

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

ARQUITECTO/A TÉCNICO/A

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Sin determinar

Requisitos: - Los/las aspirantes que concurren por el turno libre, además de reunir los requisitos exigidos en el apartado 4.1 de las bases generales, deberán estar en posesión del título de Arquitecto/a Técnico/a, o el título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, según establecen las directivas comunitarias.- En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Ayuntamiento de Madrid

Plazas: 35 Turno libre

Plazo: 2018-03-08

Observaciones: * SOLICITUDES: Las solicitudes deberán cumplimentarse en el modelo oficial, que será facilitado gratuitamente en las Oficinas de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Madrid. Dicha solicitud podrá obtenerse también a través de Internet, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es).

* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuente: BOE nº 42 de 16/02/2018 (Pág.18672)

Fecha de publicación: 16/02/2018